



DECLARACION PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS (PIAS)



Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (en adelante “la Gestora” o “Inversis Gestión”) es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con número 105.

Por ello, en concordancia con el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (en adelante, “Reglamento de Divulgación” o “SFDR”) y del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 que complementa el anterior, Inversis Gestión tiene la consideración de participante en los mercados por lo que le resultan de aplicación los requerimientos sobre transparencia de las incidencias adversas en materia de sostenibilidad a nivel entidad recogidos en el artículo 4.

En este sentido, la Gestora declara que no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a nivel entidad al no disponer de procedimientos ni procesos que permitan la identificación, gestión y seguimiento adecuado de los indicadores requeridos y dado que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del citado Reglamento de Divulgación, Inversis Gestión no tienen obligación de publicar y alojar información relativa a las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en su sitio web.